

Capítulo 8

La mujer indígena y su rol en el centro ceremonial de “La Purísima Concepción” de Charay, El Fuerte, Sinaloa

*Dolores Imelda Romero Acosta
Francisco Antonio Romero Leyva
Gabriela López Félix
Juan José García Pérez*

<https://doi.org/10.61728/AE24002721>



Introducción

La cultura del pueblo yoreme en el norte de Sinaloa ha sido estudiada a partir de sus fiestas, danzas y ceremoniales, como un grupo étnico que ha resistido varios procesos de colonización y dominación de una cultura sobre otra, en el que el sistema de creencias religiosas trajo consigo cambios y transformaciones en las practicas sagradas y espirituales como resultado de herencia colonial jesuita.

A partir de esta visión ideológica es que se han legitimado roles, formas de educar, actividades y comportamientos que se entretajan al interior de la cultura yoreme, como espacio de transmisión de conocimiento, espacios donde se ostentan los sistemas de relaciones sociales y culturales, se constituyen formas de transitar en la vida que se determinan los roles de ser mujer u hombre biológicamente y desde esa perspectiva las funciones que ejerce la mujer yoreme en las festividades se encuentran definidos.

Discusión

La presente investigación analiza la participación de la mujer en las festividades del pueblo yoreme, contextualizando las actividades, roles y funciones que se realizan en su organización: consejo de ancianos, co-banaro o gobernador tradicional, fiesteros, danzantes de pascola, venado, fariseo, matachines, sacerdotes indígenas, marías, cocineras, organizadoras, etc., donde se observa la definición del rol del hombre posicionado en el centro de la cultura y ha mantenido a la mujer como parte esencial y necesaria en su funcionamiento, pero no con el mismo peso específico donde se entretajan las relaciones entre hombres y mujeres en el que la mujer continua padeciendo la condición de desvalorización dentro y fuera de la cultura y de las relaciones de poder.

Estas prácticas y festividades culturales se estudian regularmente de forma global por medio de las instituciones estatales, académicas y

educativas, incorporando otras investigaciones o marcos referenciales y que a pesar de incluir otras latitudes que no siempre corresponden a la misma cultura, existen puntos de convergencia en común pero en muy pocas investigaciones de encuentran registros de investigaciones de la región y menos aún se analizan y describen desde la propia etnografía con base a las vivencias, experiencias y testimonios del pueblo originario o desde la experiencia propia de la mujer indígena yoreme en su contexto comunitario.

A la fecha existen escasos estudios que visibilicen, reconozcan y valoren las trayectorias de vida de la mujer indígena, los saberes ancestrales y las formas en que estas han persistido desafiando largos y duros procesos de raíz colonial que se refuerza por fuertes ataduras que se entretajan como consecuencia de una herencia colonial, patriarcal y mestiza.

Abordar el tema de la mujer indígena en su contexto es de suma importancia porque durante más de 500 años la cultura y el sistema patriarcal ha mantenido a la mujer en estado de inferioridad y al servicio y cuidado de sus hogares, hijos y comunidad. Aun y cuando ha demostrado que al igual que el hombre puede desarrollar las potencialidades, capacidades, conocimientos y habilidades, sin que se limite a las actividades domésticas de manera casi exclusiva.

Rastreando otras investigaciones a nivel global y como parte del trabajo de investigación realizado en el tema, se puede observar la existencia de ciertas regularidades entre diversos grupos originarios no solamente a nivel, local, nacional sino en Latinoamérica, en la cultura indígena el hombre asume el rol de autoridad.

En el caso del centro ceremonial de La Purísima Concepción de Charay, municipio de El Fuerte, la mujer ocupa roles de organización importantes, pero hasta ahora nunca ha sido elegida para ocupar el puesto de gobernadora tradicional. Por consiguiente, el objetivo de este trabajo, consistió en describir los roles que desempeña la mujer en el ceremonial de La Purísima Concepción de Charay en las festividades yoremes.

Desde la época precolombina la mujer ha asumido el papel en la sociedad no solamente como compañera del hombre, sino que se ha apropiado de los roles y estereotipos impuestos socioculturalmente por el sistema patriarcal, que marca diferencias en función del sexo, ratifica las desigualdades en la sociedad, se reproducen ambientes complejos

para las relaciones sociales simétricas de cobijo y apertura para la diferencia, estratificando y posicionando la relación entre dominado y dominador, atribuyendo el primero para el sexo femenino y el segundo al sexo masculino, posicionando al sexo femenino como subalterno por ende la desvalorización de la mujer ante el dominio masculino, asumiendo el rol de la mujer como reproductora, por el hecho de cargar con la responsabilidad desde el embarazo, nacimiento y cuidado hasta la edad adulta, actividades que confina a la mujer como única responsable de las tareas domésticas.

Desde esta posición es que se enseñan y aprenden ciertas actividades como exclusivas para mujeres y exclusivas para hombres que se naturalizan y legitiman en la cultura.

Además, también es la responsable del cuidado, socialización y educación de la niñez, así como realizar trabajo en la esfera pública llamado como doble jornada significa que además de realizar las tareas de la esfera privada también la mujer por necesidad económica realiza tareas en la esfera pública “trabajo remunerado fuera de la casa”. Si bien es cierto la madre es la que comúnmente se encuentran más tiempo en casa lugar donde inicia la educación de los hijos es ella quien se encarga de inculcar los valores, hábitos, tareas, la distribución de los recursos, etc., estas tareas aun y cuando no son responsabilidades exclusivas para las madres, sino también para los padres.

En algunas culturas la mujer es vista como objeto, basta con ver lo que está pasando con las mujeres pakistaníes, las del Estado Islámico y Somalia en el continente africano donde son contados los derechos y libertades que tiene.

En otras civilizaciones como la del Imperio Romano que abarca casi diez siglos, años 500 antes de nuestra era y hasta 476 de nuestra era, la mujer se encontraba en una tutela permanente de su padre o de su marido, la mujer no podía sin ayuda o consentimiento previo del tutor escoger a su futuro esposo o contraer matrimonio, tampoco podía disponer de sus bienes, testar o ejercer cualquier actividad (García, 1999).

Por otra parte, Moyobre (s.f), critica los argumentos biologicistas que justificaban la inferioridad de las mujeres, concluye que la diferencia, la “otredad” que las mujeres encarnan en sus cuerpos no es más que una construcción cultural de las sociedades patriarcales para afirmar el

prestigio del “uno”, del sexo masculino, de la norma, y para excluir a las mujeres de los ámbitos de poder y prestigio.

México no es la excepción aun y cuando la mujer ha venido recuperando espacios siguen persistiendo las diferencias en la equidad de género, estas diferencias se incrementan en los casos de los grupos indígenas y más aún en la mujer la cual es triplemente discriminada por ser mujer, por ser pobre y por ser indígena. Por consiguiente, la cosmovisión del grupo determina los roles de la mujer en el interior de la etnia relegándola a realizar actividades secundarias en las comunidades indígenas, detrás de la imagen de armoniosa unidad que generalmente se presenta, existe relaciones sociales de género bien marcada, perdura el matrimonio forzado así como, en algunos casos, la poligamia no oficial por lo general, pero a veces semi-oficial- en especial en el caso de los denominados “caciques”.

Finalmente, apoyados en las tradiciones, muchos hombres no dudan en pegarle a la mujer “para educarla” (Galeana, 2004). En la mayoría de los pueblos indígenas las brechas de género tienden a ser mayores que en la población en general, especialmente en el acceso a la educación, a la alfabetización, al bilingüismo, a la formación profesional y al ingreso monetario (Meentzen, 2001).

Para Crumrine (1974), el ceremonial es una representación simbólica, un modo de aprender y entender, un método de objetivación del modelo implícito con la intención latente de provocar la discusión y análisis sobre lo que de otro modo quedaría oscuro, dicho de otra manera, el centro ceremonial es “un lugar propio de cada uno de los integrantes mayos, punto de cohesión donde se reúnen, con diferentes finalidades desde retroalimentar su cultura mediante los rituales hasta tratar asuntos sociales, culturales, económicos y administrativos que se requieran. Gracias a este espacio la sociedad tiene la oportunidad de introducir al individuo a nuevas funciones, de instruir y socializar a los jóvenes para que sigan la cultura mayo” (Romero, 2018).

La experiencia en el pueblo Yoreme

Ancestralmente la cultura yoreme conserva su particular forma de organización social y administrativa, con base a una serie de cargos en las

estructuras de los centros ceremoniales y dentro de sus festividades que se presentan durante el año llamado “grupo de fiesteros”, dichos cargos están definidos entre los géneros, donde los hombres han ocupado los cargos de mayor jerarquía y solo en algunos casos la mujer ha ocupado el cargo de cobanaro con la excepción del centro ceremonial La Purísima Concepción de Charay, en este centro nunca ha ocurrido.

Los grupos de fiesteros están compuestos por diferentes elementos, en algunos casos pueden conformarse por hombres y mujeres, esto no significa que deba ser así. Sin embargo, en otros, como ejecuciones una de las tradiciones más arraigadas dentro de la congregación, la danza del venado, pascola, fariseos en este centro ceremonial son exclusivos para hombres.

La región Yoreme se ubican al norte de Sinaloa y sur de Sonora. Los municipios donde se localizan los mayos son: Álamos, Étchojoa, Huatabampo, Navojoa y Quiriego en el Estado de Sonora, así como en el norte de Sinaloa en: Choix, El Fuerte, Guasave, Los Mochis, Ahome y Sinaloa de Leyva.

En lo que corresponde al norte del Estado de Sinaloa, lugar donde residen los Yoremes existen en la actualidad 19 centros ceremoniales en las diferentes localidades; Bacorehuis, El Colorado, La Florida, Lázaro Cárdenas, Ohuira y San Miguel Zapotitlán, en el municipio de Ahome; Capomos, Charay, Jahuara II, Mochicahui, El Ranchito de Teputcahui (sin actividad), Sibirijoa y Tehueco, en El Fuerte; Baca, Baimena y Huites, en Choix; Juan José Ríos en el municipio de Guasave; San Luciano en el de Angostura; y por último La Playa, en Sinaloa de Leyva (López, 2007).

El centro ceremonial de La Purísima Concepción es el principal punto de concentración étnico y se encuentra ubicado en Charay, El Fuerte, el cual se ubica a 38.8 Km. de la ciudad de Los Mochis municipio de Ahome, cabecera de sindicatura que lleva el mismo nombre, ubicado por la carretera Mochis-San Blas, 29 metros sobre el nivel del mar, con 3084 habitantes, de los cuales 1598 son hombres y 1486 son mujeres (INEGI, 2010).

Imagen 1.

Mujer yoreme panadera, comunidad en El Pochotal El Fuerte.



Esta fotografía muestra una de las actividades domésticas a las que se dedican muchas mujeres para sacar adelante a sus familias y cómo las madres enseñan a sus hijas los saberes y funciones domésticas que en la edad adulta puedan replicar.

La lengua como elemento fundamental para el diálogo y tejido social

Para Ordoñez (2003), la lengua representa mucho más que un instrumento de comunicación entre sus miembros. A través de la misma y del modo propio de pensar que ella produce, suele pensarse por medio de palabras y el grupo se pone en contacto con el mundo exterior y con el pensamiento capta y asimila el universo.

La tradición oral es el medio idóneo para la transmisión de los saberes populares, a través de cuentos, anécdotas y proverbios, ya que juegan un papel primordial en la permanencia de la tradición (Le Goff en Borbolla Ibarra, 2005).

Los mayos, en general, son bilingües, aunque el contacto con los pueblos mestizos o yoris ha generado un rápido desplazamiento de la lengua materna.

Imagen 2.

Mujeres yoremes sirviendo el wakabaki en la fiesta.



La cultura se transmite de generación en generación y es el medio por el que nos expresamos, ya que la forma en la que nos comunicamos es cultural, del mismo modo que por la que participamos en las relaciones con los demás (Sierra, 2015).

La cultura es entendida como el sistema de símbolos o conjunto de elementos que mantienen relaciones formales desde una óptica estructura sincrónica. La cultura se manifiesta de diversas maneras y nunca se presenta de manera aislada (Olmos, 2005).

La ideología cultural explícita que desvaloriza a las mujeres (y sus tareas, funciones, productos, etc.), es una prueba de por sí suficiente relativa de las mujeres, de tal manera que encontramos a las mujeres subordinadas a los hombres en todas las sociedades conocidas (Ortner, 1976).

La subordinación estructural de la mujer al hombre existe prácticamente en todas las sociedades, en los pueblos indígenas organizados en torno al parentesco, la distribución del poder y los roles entre hombres y mujeres varían según la combinación de reglas de descendencia, matrimonio y residencia. Las distintas formas de ser mujer en el mundo indígena están conformadas por las construcciones particulares de género de los pueblos a los que pertenecen (Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, 2023, s.p.)

El rol de la mujer en la comunidad Yoreme

En la cultura Yoreme se entretajan una gran diversidad de significados que van dando forma a narrativas, normas y comportamientos en la vida cotidiana de hombres y mujeres que tienen que ver con la propia cosmovisión del grupo, los saberes, los modos de vida, las tradiciones, creencias, costumbres que se aprenden y se transmiten de una generación a otra.

En su mayoría son las mujeres quienes tejen y dan sentido a la pertenencia del grupo siendo ella quien a través de la crianza de sus hijas e hijos se encargan de la reproducción de prácticas culturales y religiosas. La mujer enseña, con la práctica la cultura, la fiesta, la lengua nativa, los rituales, las actividades, los significados, las creencias religiosas, socializan y educan desde a la niñez desde el seno de la familia yoreme, ella es la que se encarga que la niñez desde temprana edad se vaya sumergiendo en actividades, roles normas y comportamientos que deberá asumir desde niña hasta la edad adulta.

En el seno de la familia desde temprana edad la niña aprende hacer tortillas, lavar, barrer, planchar, hornear pan, cuajar la leche, coser, adorar y acompañar a los santos durante las festividades, al respeto por las deidades de manera implícita en la vida cotidiana temas sobre la naturalización de la superioridad del hombre, esto no es privativo del pueblo Yoreme, ya que analizando los estudios realizados en otras investigaciones se puede constatar que existe cierta regularidad que la mujer indígena pone de manifiesto el lugar que ocupa en la cultura.

Lo constata la experiencia de la mujer wixáritari grupo originario que radica en el estado de Jalisco, México quien describe “Cuando eres mujer, tu madre se encargará de enseñarte lo que una mujer debe saber antes de que llegues a la vida adulta y las obligaciones que asumirás cuando consolides una familia... hasta incorporarte a las funciones del hogar” (Robles, 2022, s.p.). Es así como la mujer empieza a ocupar espacios predestinados por ella y para ella misma en la fiesta tradicional yoreme, que nada tiene que ver con la autonomía, la liberación, el ejercicio en cargos representativos de mayor jerarquía dentro de la congregación o de participación equitativa en toma de decisiones del grupo.

Para la cultura yoreme uno de los roles que debe desempeñar como exclusivos para la fiesta es atender la cocina, (preparar alimentos en la hornilla como wakabaki, menudo, café, tortillas etc.), servir los alimentos, decorar los santos con flores, la enramada o el centro ceremonial, con banderitas coloridas de papel china y el hombre cumplir con el oficio y cuidar el orden en la fiesta.

Este mismo rol la mantiene supeditada o subordinada a las necesidades y decisiones del hombre a la hora de que a algún invitado especial (estos son muy común que asistan de otras comunidades u otros municipios en algunos casos de otros Estados) de los que participan en el ritual se les ofrezca algún alimento, recordando que estas fiestas en algunos casos duran entre dos o tres días consecutivos en donde la mujer tiene que permanecer al pendiente.

Imagen 3.
Mujer alférez mayor abanderada



“Las voces de las mujeres indígenas han sido representadas o traducidas por los hombres por lo que se ha perpetuado la dominación de conocimientos y saberes” (Baltazar, 2022, s.p.) limitándolos en el mejor de los

escenarios a los espacios privados, quedando minimizados en los espacios de diálogo, reflexión y agenda desde donde pueden surgir cambios y transformaciones importantes en los modos de vida, para dar lugar al diálogo y otros espacios de convergencia equitativa.

Una controversia interesante es aquella que discute el hecho de que una mujer pueda ejecutar la danza, de pascola, venado o de alawasim (su función consiste en guiar y estar al pendiente de las necesidades de los músicos y danzantes así mismo, cuidar el orden de la fiesta (Romero, 2018)), solo por citar algunos ejemplos que son la parte puntal de la cultura Yoreme y que tienen muy arraigados los roles que desempeña la mujer como el hombre desde una narrativa machista.

Si bien es cierto en otros lugares, la mujer ha roto el techo de cristal ocupando espacios como el de gobernadora tradicional, sin embargo, según el testimonio de la señora Tomasa Bacasegua, exgobernadora tradicional,

(...) el grupo se resiste a que una mujer ocupe este cargo a pesar de que este puesto se asume no por conocimientos de la cultura, si no vía elección abierta donde puede participar cualquier miembro de la etnia mayor de 18 años con identificación oficial que se autodenomine Yoreme y viva dentro del territorio que comprende a dicho centro ceremonial participe o no en la cultura indígena.

Como ya se mencionó, son constantes las controversias que limitan el desarrollo del trabajo de la mujer cobanaro que transcurre su periodo constantes luchas y tensiones por ser echada de su puesto tradicional.

La mujer Yoreme asume con gran orgullo y responsabilidad el hecho de poder participar en las festividades, servir y contribuir con lo que se está acostumbrada, como lo afirma el siguiente testimonio:

Como voluntaria por convicción desde antes de que empiece la fiesta me pongo en contacto con el gobernador tradicional y con tiempo me encargo de limpiar los santos, bañarlos, vestirlos, mantener la iglesia ordenada y limpia, pero también de organizar a las marías para que la fiesta salga bonita (Informante 1, 2024).

Otro de los roles que asume la mujer como parte de los preparativos para la fiesta,

Nosotros las mujeres nos encargamos de comprar todos los productos que se ocuparan en la cocina para la preparación de los alimentos como; maseca, harina, azúcar, galletas, café, frijol, hueso, carne, verduras, aguas, refrescos para brindar a quienes acompañan la velada con recursos no propios y la responsable de que todos los alimentos que preparan alcancen para todos (Informante, 2024).

Así también, son las encargadas de mantener el orden y limpieza de los espacios donde se llevarán a cabo los rituales, de decorar el altar religioso, la enramada, la iglesia o el patio con banderas o flores de papel de colores donde se lleva a cabo el ritual, las danzas, el baile de venado o pascola (informante 4, 2024).

Hasta la fecha, el hombre es el único quien puede ejercer los cargos de músicos, pascolas, danzantes de pascolas y venados, rezandero, arpero, tamborero, flautero, cantores, cuetero y alawasim en la mayoría de los centros ceremoniales de la región como cobanaros o gobernadores tradicionales en las festividades como única opción.

Otro reflejo del rol de la mujer indígena se observa en las paradas de fiesteros, los alawasim de los pascolas, venados, matachines, del coyote son hombres, la mujer solo participa como María o bien como danzante secundario de matachín. Aún prevalecen cargos exclusivos para hombres donde la mujer no ha podido ser gobernadora tradicional, aun y cuando ha empezado a cambiar paradigmas en vecinos centros ceremoniales ocupando cargos de representación como el mencionado, como es el caso del Centro ceremonial de San Jerónimo en Mochicahui y San Miguel de Arcángel en San Miguel. A pesar de que es mujer (según la iglesia católica) el santo patrono del pueblo a la que venera en esta jurisdicción como su nombre lo lleva centro ceremonial de La Purísima Concepción, dato curioso.

Para el caso de la fiesta es la mujer la que primero llega a realizar las actividades de arreglos y limpieza del espacio donde se llevará a cabo el ritual ceremonial de la fiesta, así como para preparar la comida y generalmente es la última que se retira cuando esta concluye después

de haber realizado su manda durante al menos 2 horas continuas sobre todo las cocineras hasta el tiempo de duración de la velada lo cual puede ser más de un día consecutivo regularmente.

Se observa ciertas características y cualidades que distinguen a la mujer yoreme entre las que destaca; sumisión frente al yori, vergüenza, amabilidad, noble, humildad, desconfianza, culpa, responsable y trabajadora al mismo tiempo incansable, fuerte y solidaria con una visión inteligente de servir y ayudar a los demás.

Acerca del centro ceremonial de La Purísima Concepción de Charay, El Fuerte

La cultura yoreme tiene su particular forma de organización, como una forma de autogobierno debidamente jerarquizada conformada cronológicamente por un consejo de ancianos, cobanaro y los grupos de fiesteros, en su mayoría a los cargos acceden las personas hombres o mujeres voluntariamente, a través de lo que el yoreme llama “cuetear” que significa comprometer a una persona a seguir ofreciendo fiesta, por un tiempo ya determinado que consiste en tres años consecutivos y a veces uno de pilón y en caso de no encontrar o comprometer a la persona para que prosiga realizando fiesta, esta deberá seguir con el compromiso hasta cuetear a la siguiente.

Solo en caso del cargo de cobanaro se elige a la persona por consenso del grupo mediante una urna de votaciones igualmente por tres años consecutivos. Cabe mencionar que en algunos centros ceremoniales de la jurisdicción de Guasave según el cobanaro de San Isidro Labrador de Juan José Ríos, Manuel de Jesús Valenzuela Pabalay (2018), dice que los cobanaros no se cambian cada tres años, así también menciona que en dicho lugar históricamente solo se ha tenido la participación de dos cobanaros, el primero quien duro más de 20 años, proseguido por él mismo actualmente con una duración de 9 años consecutivos.

Consideraciones finales

Desde la historia de la humanidad la mujer ha asumido diferentes roles dentro de una sociedad, ha sabido enfrentar los retos de la aceptación

silenciosa, como productora, reproductora, madre, hija, esposa etc. A partir de estos acontecimientos es que se sustentan las diferencias que mantiene a la mujer indígena al margen de las condiciones y escenarios en igualdad de oportunidades, supeditando las capacidades, habilidades y conocimientos a la hora de incursionar en otros espacios no acostumbrados.

Vicisitudes que se traducen en grandes asimetrías en la sociedad, producto de un sistema androcéntrico que por siglos se ha mantenido en la tierra aglutinando aspectos culturales y religiosos que han hecho creer que el lugar que tienen viene del destino divino. A la par de las grandes desigualdades que reproducen actos que supedita a las mujeres.

Imagen 3.
Las Marías en la fiesta yoreme



En la comunidad Yoreme, ancestralmente los cargos dentro de esta congregación se encuentran estereotipados. Los cargos de mayor jerarquía

se han mantenido exclusivos para hombres, mientras los de las mujeres las mantienen en un estado de inferioridad. Podemos ver a la mujer como cocinera, marías, encargadas de la limpieza, la organización, decoración del lugar, tenanches (quienes se encargan de la limpieza y vestido de los santos) pero no, en la toma de decisiones o en cargos de mayor jerarquía que el hombre y donde se han experimentado casos donde la mujer logra acceder al cargo como gobernadora tradicional como es el caso del vecino centro ceremonial de San Jerónimo, según el testimonio de Doña Tomasa Bacasegua de la comunidad de Jahuara, primero tuvo que enfrentar al autoritarismo masculino donde todos querían imponer su autoridad por el hecho de ser mujer su palabra era minorizada, pero también desvalorizada a la hora de querer ejercer la autoridad (entrevista personal, 2018).

Como se puede ver, la mujer en este centro ceremonial todavía lucha por cambiar su rol de realizar determinadas labores en el sistema de organización del centro ceremonial porque aun y cuando hay casos de mujeres cobanaros para ellas todavía es una aspiración pendiente de lograr para lograr cambios que le favorezcan. Actualmente no se puede,

(...) reducir a las mujeres al rol de guardianas de la cultura tradicional, ignorando su papel como agente activa de transformación de las mismas; o concebir a la cultura de los pueblos como algo rígido y cristalizado que permanece inalterado a través de los siglos (Chaluisa, 2017, s.p.).

En la cultura Yoreme se puede observar que no siempre es así, vemos como poco a poco la mujer ha emergido a espacios que antes eran exclusivos para hombres como el caso de la mujer cobanaro, pero también ocupando cargos en la política, en la comunidad como comisariadas ejidales, como profesoras en el sistema educativo entre otros espacios que antes eran impensables, la mujer indígena es la primera que aconseja a sus hijas estudiar de forma gradual lucha por revertir los roles y estereotipos con los que fueron formadas por sus padres. “Yo le digo a mi hija que estudie para que trabaje y gane dinero y que no se tenga que dejar mandar y pisotear por los hombres que a veces golpean a la mujer” (entrevista personal, 2023). Aun y cuando la mujer indígena ha

alcanzado a insertarse o posicionarse en algunas esferas públicas aún se encuentra en una situación de desventaja.

Es preciso mencionar que los roles, las actividades que tienen que ver con la maternidad, lo doméstico, crianza y los cuidados de la niñez, adultos mayores o personas con alguna discapacidad, pero también las actividades cotidianas que dan sustento a la familia dentro del hogar estas no son exclusivas de la mujer Yoreme o propias de las festividades en el centro ceremonial, sino que engloban a la mujer mestiza también, aun estas permanecen muy arraigadas en la sociedad y como consecuencia la existencia de una sobre carga de tareas, roles y actividades de las cuales la mujer se apropia por el hecho de ser es algo en donde poco se ha avanzado descansa en el pensamiento de que “siempre ha sido así” cobijado desde el origen de la humanidad.

La mujer indígena ha sido un sector clave para la persistencia del grupo originario Yoreme, y tiene uno de los roles de mayor trascendencia al ser la encargada principal de conducir e introducir a la niñez en la vida cotidiana, es ella quien no solo se encarga de enseñar los primeros pasos sino que también sin ser lingüista se encarga de la enseñanza, transmisión y práctica de la lengua Yoreme como elemento articulador con los saberes ancestrales y espirituales que dan sentido e identidad desde el seno de la familia y comunitario, abriendo brecha al encuentro entre iguales en las festividades propias del grupo indígena, lugar donde se reproducen roles predeterminados desde la crianza los cuales se replican. Este rol como elemento articulador de otros roles, otras actividades

Desde el seno de la familiar y la cultura es también donde se va tejiendo el cómo se espera que se den las relaciones, los roles, las actividades, las conductas y comportamientos con base al hecho de nacer y ser mujer-hombre, pero también de las narrativas que vienen de la historia oral, las festividades, la educación, la música y las que se derivan de las tecnologías de comunicación. Es en este espacio donde el hombre ha ejercido una supremacía, poder sobre la mujer como el sabio, responsable, inteligente, razonable, trabajador y visto como el jefe de familia.

Bajo esta elocuencia es que se van construyendo las identidades de encuentro con lo propio que abre brecha al deseo de fortaleza al encuentro entre iguales dentro de las festividades que se entrelaza desde uno de los

roles bien definidos desde casa en lo que se refiere a la transmisión de la lengua materna, la parte espiritual, y de saberes ancestrales y comunitarios como primer elemento fundamental que se manifiesta en las festividades.

En este sentido la mujer ocupa los cargos de sumisión, de menos jerarquía, representando el cuidado de los demás; como cocineras, fies-
teras, marías, encargadas de limpieza y decoración en pocas ocasiones
como matachines en eventos secundarios y en ninguna ocasión como
gobernadora tradicional, puesto que por más de 500 años continúa siendo
exclusivo para hombres.

Referencias bibliográficas

- Baltazar, M. (2022). La investigación académica desde la visión de una mujer color café. En caminares comunitarios y académicos. Narrativas de profesionistas indígenas que tensionan imaginarios. En Yasmani Santana Colin (coord.) Universidad Iberoamericana. México.
- Borbolla, R. E. (2005), “La ritualidad tradicional yoreme: fiestas excluidas para celebrar”. En Mendieta, R. y Rodelo, F. (coordinadores). (s.f). Repercusiones Socioculturales de la Independencia y la Revolución Mexicana en Sinaloa: Nuevas Miradas. Gobierno del Estado de Sinaloa, México. pp 205-234.
- Chicaiza, R. A. (2017). Participación ciudadana de las mujeres indígenas en el ámbito socio-político en la parroquia zumbahua, cantón pujilí, provincia Cotopaxi. Proyecto de investigación. Universidad central de Ecuador. Ecuador.
- Crumrine, N. (1974) El ceremonial de pascua y la identidad de los mayos de Sonora. México. INI.
- Galeana, P. (2004), Derechos humanos de las mujeres en México. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural. México, D.F.
- García, M. J. (1999). El matrimonio como contrato renovable. Tesis. Xalapa Equez. Veracruz.
- Mayobre, P. Las Mujeres, los Saberes y los Estudios de las Mujeres.
- Meentzen, A. (2001). Estrategias de desarrollo culturalmente adecuadas para mujeres indígenas, Washington D.C, Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario. Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible.
- Observatorio de igualdad de género en América latina y el Caribe (2023). Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Chile.
- Ordoñez, J. E. (2003). El Derecho a la lengua de los pueblos indígenas: XI Jornada Lascasianas, Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 1-141.
- Robles, N. D. (2022). Somos granos de maíz que vamos construyendo

nuestra mazorca: identidad, formación universitaria y nuevos espacios de lucha. Narrativas de profesionistas indígenas que tensionan imaginarios. En Santana, Y. (coord.) Universidad Iberoamericana. México.

Romero, D. I. (2018) Aspectos socioculturales en torno a la persistencia y práctica de la lengua materna de los yoreme mayo: Caso centro ceremonial de San Jerónimo de Mochicahui. Tesis de investigación. México.

Sierra, M. L. (Coord.) (2015). Cultura e interculturalidad: el desarrollo de la competencia intercultural en Patrones culturales y sociedad contemporánea. Apuntes para una ciudadanía global. Ediciones Universidad San Jorge. España.

Entrevista personal

Valenzuela Evangelina (2024), entrevista personal. Ejido el Mezquital, 18 de noviembre.

Valenzuela Tomasa (2023), entrevista personal. Ejido Jahuara II 18 de noviembre.

Informante 1 (2024), entrevista personal. Ejido el La Palma, 16 de marzo.

Informante 5 (2024), entrevista personal. Charay, El Fuerte, 10 de abril.

Informante 3 (2024), entrevista personal. La Palma, El Fuerte, 3 de mayo.

Informante 6 (2024), entrevista personal. Charay, El Fuerte, 3 de mayo.

